UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1018418773
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN BUSINESS ANALYTICS

REGISTRADO BAJO EL Nº 78465 FOLIO 313 LIBRO 48 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Rector

Vicerrector

Decana

Secretario General

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

29675

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Programa de MAESTRÍA EN BUSINESS ANALYTICS

Acta individual de Grado No. 52069 - 78465

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 12:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

MAGÍSTER EN BUSINESS ANALYTICS

a

YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA

Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1018418773, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 29675, registrado bajo el No. 78465 del libro No. 48 folio 313.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 52069 firmada por:

SANDRA MILENA CHACON SANCHEZ	DECANA
SANDRA LILIANA AMAYA PULIDO	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

GERMAN VILLEGAS GONZALEZ
Secretario General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
ACTA DE GRADO

Scanned with CamScanner

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA

CC 1018418773

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 6 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 165660

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el Acta de Grado N°. 20160806708
Bogotá, 06 de Agosto de 2016

Secr. Gen. P.U.J

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: W1119110601294

Scanned with CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO N° 201608060708

En la ciudad de Bogotá el día 06 de Agosto de 2016 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO

A

YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA

identificado(a) con CC N° 1018418773 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 165660 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 06 de Agosto de 2016.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **O801629728080**

216658

THOMAS GREG & SONS.

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Yeimy Paola Niño Castañeda

C.C. 1.018.418.773 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Contador Público

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 18 días del mes de Marzo de 2015.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 5596
Registro 5596

Jefe División Registro y Control Académico

0017396

Registro Oficial
Anotado al folio 160 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 19 Mes 03 Año 2015

Scanned with CamScanner

0069201

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO Nº 5596

En Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2015, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL,** Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMÒN JARA,** Vicerrectora Académica, **Doctor FERNANDO ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ,** Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 24 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 01 de 2010 de la Universidad Militar Nueva Granada

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Económicas por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su jefe, han informado que el(la) señor(a) **YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1018418773 de BOGOTA D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **CONTADOR PÚBLICO,** quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro **09** Registro ***5596***

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Doctor FERNANDO ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Siguen firmas al respaldo...

Scanned with CamScanner

Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA
Vicerrectora Académica

Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector

ACTA DE PREGRADO 5596

Ingeniera DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO
Jefe División de Registro y Control Académico

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental

Pio XII

Pacho - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca
según Resolución No. 002261 del 30 de Noviembre de 2.000.

Confiere a

Yeimy Paola Niño Castañeda

T.I. 880829-56071 de Pacho Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y
programas vigentes.



Rector

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
RECTORIA
PACHO
PIO XII

Secretario

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
SECRETARIA
ACADEMICA
PIO XII

Libro de Registro No 2
Acta No 59 Folio No 079

Dado en el Pacho, a los 8 días del mes de Dic. de 2005

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No 921 del 5 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional. Y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner

ACTA DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL
PIO XII

Inscripción S.E.D. Libro 1 Folio 190 Acta 66 de Septiembre 9 de 2.005 DANE 125513000950

En la Ciudad de Pacho Cundinamarca , a los (...8...) ...ocho.... días del mes de ...Diciembre... del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL PIO XII, institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO ,según Resolución No. 002261 del treinta (30) de Noviembre de 2.000

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yeimy Paola Niño Castañeda

T.I. 880829-56071 de Pacho Cund.

Es fiel copia tomada del Acta original General No.059 Del ...ocho.... (...8) de .....Diciembre..... del año 2005
Consta de ..25.. alumnos, comienza con el nombre de .....Eliana Alejandra Aldana Ramírez..... y se cierra con el nombre de .....Catherine Valencia Rodríguez.....

Firmada por CLIMACO ÁLVARO OTALORA CAMPOS (Rector) y MARLEN RICO RODRÍGUEZ (Secretaria).
Dada en Pacho a los ....ocho.... (...8...) días del mes de Diciembre del año 2005

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Firmada y seliada

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RECTORIA PACHO PIO XII

CLIMACO ÁLVARO OTALORA CAMPOS
C.C. 19.056.878 de Bogotá
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SECRETARIA ACADEMICA PIO XII

MARLEN RICO RODRÍGUEZ
C.C. 20.796.339 de Pacho
Secretaria

CROMAFOTO 018000129797

Scanned with CamScanner